



## ACTA N° 12: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Reunión Extraordinaria (diciembre 2023)

### I. Antecedentes Generales

**Fecha:** 15 de diciembre de 2023

**Plataforma:** híbrida (presencial y virtual)

**Hora inicio:** 12:10 horas

**Hora Termino:** 13:50 horas

#### Funcionarios JUNJI

Daniela Triviño vicepresidenta ejecutiva de JUNJI

Camila Arenas, jefa de Gabinete

Carola Salinas, encargada Departamento de Planificación

Denise Arriagada, directora Departamento de Calidad Educativa

Jose Joaquín Gonzalez, director Departamento Cobertura y Habilitación de Espacios Educativos

Paulina Rossel, directora Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía

Felipe Salvo, encargado de Oficina de Implementación y Administración de Plataformas de Operaciones

Marcela Cornejo, encargada Nacional Participación Ciudadana

Jorge Benavides, Profesional de Gestión Participación Ciudadana

#### Consejeros presentes

Selma Simonstein, Organización Mundial para educación Pre Escolar (OMEP), Comité Nacional Chileno (Región Metropolitana)

Patricia Castillo O. Universidad de Tarapacá (Arica)

Richard Contreras T. Corporación Cristo Joven (R. Metropolitana)

Bernardo Zamora Asociación Parque Cultural de Valparaíso (Valparaíso)

Ximena Villar N. Corporación Educativa Universidad de Concepción (Biobío)

Asterio Andrade G. Corporación de Rehabilitación Club de leones Club del Sur (Magallanes)

Claudia Bilbao P. Asociación TEA acompañamos (Aysén)

Claudia Fasani H. Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo (R. Metropolitana)

Ximena Rebolledo V. Universidad Central (R. Metropolitana)

Liliana Arenas E. Club de Adulto Mayor Chicos y Chicas en Retiro de JUNJI (O Higgins)



## Presentaron excusas:

Maria Victoria Peralta E. Universidad Central (R. Metropolitana)

Marianella García Q. United Way y Alejandra Fuenzalida (R. Metropolitana)

Rebeca Alarcón Z. Centro Abierto Hermanos en Cristo (Biobío)

## II. Desarrollo de la sesión

Se inicia la reunión con el saludo de la vicepresidenta ejecutiva de JUNJI, quien agradece el espacio y destaca la importancia para JUNJI de la vinculación con la sociedad civil. Manifiesta su voluntad y disposición para coordinar nuevos encuentros con el COSOC.

Vicepresidenta Sra. Daniela Triviño expone la gestión planteando escenarios complejos a los cuales se ha enfrentado la institución, incendios forestales, disminución de dotación, construcciones de jardines infantiles. Destaca el trabajo con jardines infantiles vía transferencia de fondos.

Además, releva que el primer semestre se trabajó de manera participativa la estructura orgánica institucional, y la definición de la planificación estratégica 2022- 2026 la cual contó con una participación histórica de 960 jardines, más de 12.000 funcionarios, lo cual conlleva muchos desafíos junto con entregar educación de calidad, modernizar la gestión y la generación de alianzas estratégicas. El objetivo es lograr el plan considerando los aportes y en sintonía con el sistema de educación parvularia, trabajando en forma eficiente y considerando a los jardines VTF , los servicios locales y estos deben trabajar junto al COSOC, se deben vincular con la sociedad civil, es la única manera que la carta de navegación, se materialice con acciones concretas. Solicita al COSOC ser parte de esta priorización, aliados estratégicos en todo Chile, los niños y niñas son nuestra motivación.

Saluda la presidenta del consejo Sra. Selma Simonstein en representación de los consejeros y consejeras, agradece la amplia contextualización entregada por la vicepresidenta, manifiesta que JUNJI vive grandes desafíos en el sector público, por ser una institución a la vanguardia, que trabaja con metas específicas, los temas de aumento y mejoras en la infraestructura, los funcionarios y niños y niñas, son desafíos que existen. Solicita que se les comparta el “Plan Estratégico JUNJI 2024”, el cual fue entregado en formato papel a cada consejero y consejera presente.



A continuación, se abordan los siguientes puntos en tabla:

1. Presupuesto JUNJI 2024 y reapertura de Jardines.
2. Inclusión Ley TEA
3. Asistencia 2023
4. Vinculación con Universidades e instituciones educacionales.
5. Alimentación Jardines JUNAEB

### **1.- Presupuesto 2024 y reapertura de Jardines.**

Presidenta del COSOC plantea que en sesión del consejo se expuso el presupuesto 2024, consulta sobre el presupuesto aprobado, las prioridades presupuestarias. Carola Salinas expone que no hubo variación respecto a lo expuesto al COSOC, manifiesta que existen compromisos sobre material y útiles escolares por \$1.400 millones, siempre que se demuestren gastos anteriores, antes que se cierre el primer semestre 2024, destaca que se debe ocupar el monto autorizado. Además, se consulta sobre jardines infantiles cerrados por trabajos de reparación.

Vicepresidenta ejecutiva de JUNJI manifiesta que se incorpora marco presupuestario considerando de qué manera se apoya a los auxiliares por metraje, el presupuesto completo refleja 0,5 % de baja, se debe a subtítulos de infraestructura, se debe ejecutar todo el presupuesto que se proyectó, ósea la continuidad está asociada a la productividad, si se saca esta baja es como un 0,2% se mantienen con los mismos recursos. Por otra parte, se incorporan 900 cargos en aumento de cobertura, auxiliares y funcionarios por metro cuadrado.

José Joaquín González respecto al cierre de unidades educativas informa que se tienen distintas prioridades, existen 225 iniciativas de inversión, los proyectos que están cerrados, se debe considerar consultoría, diseño arquitectónico. Manifiesta disposición para participar en otra reunión para informar los nuevos avances de cobertura. Para tranquilidad del consejo manifiesta que los jardines que se encuentran cerrados se deben reponer de acuerdo con las necesidades y propuestos que se posee.



## 2.- Inclusión Ley TEA

Presidenta del consejo manifiesta la preocupación del consejo por la implementación de la ley TEA, sobre los aspectos a considerar para su aplicación en los jardines infantiles y la disponibilidad de recursos.

Vicepresidenta Ximena Villar plantea la importancia de la dotación para la implementación de la ley, para abordar la cantidad de niños y niñas y el apoyo a la atención en aula, ya que se genera incertidumbre, asisten 32 niños por sala, los cuales son atendidos por 01 educadora y 01 técnica, por ende, cobra relevancia conocer cómo se implementará esta temática.

Denise Arriagada plantea que en JUNJI se reconoce la diversidad presente en los contextos educativos de los niños y niñas, abordándolos desde un enfoque basado en derechos y garantizando el acceso a la educación, independientemente de sus complejidades. Es crucial que los educadores/as desarrollen estrategias que fomenten ambientes y espacios educativos adaptados a los intereses, requisitos de aprendizaje y bienestar integral de los niños.

La formación y capacitación del personal son elementos fundamentales para aumentar sus competencias en estos aspectos, contribuyendo así a la entrega de una educación de calidad y al desarrollo de experiencias educativas heterogéneas. Es imperativo contar con un presupuesto asignado tanto para los jardines de administración directa como para los jardines VTF, asegurando así la cobertura integral de la capacitación del personal. Enfrentar el desafío de la inclusión ha requerido la implementación de estrategias virtuales como medio efectivo para abordar este compromiso de manera eficiente y accesible.

Consejera Ximena Villar destaca que la ley releva la importancia de la detección precoz, y de la educación inicial. Se requiere abordar el autismo, desarrollar la observación, promover la socialización, los intereses generales y promover la diversificación educativa, aspectos primordiales para resultados a largo plazo. Plantea que desde la academia se podrían abordar estas temáticas, generando convenios colaborativos, entre las distintas instituciones vinculadas a esta Ley.

Vicepresidenta de JUNJI plantea compartir la planificación estratégica de la institución, dando a conocer lo que calidad educativa está realizando, para potenciar como se avanza en temáticas de inclusión.



Richard Contreras expone respecto a inclusión educativa que hace más de una década que la Fundación Cristo Joven está trabajando estos temas, el desafío es conversar como se hace para abordar experiencias y compartirlas, se debiera publicar al respecto para mostrar cómo se avanza.

Vicepresidenta ejecutiva de JUNJI manifiesta que se realizan múltiples acciones, plantea que estas se deben compartir hacia cada una de las entidades involucradas, la academia puede aportar ciertos conocimientos, los cuales se podrían complementar, como hacemos la diferencias considerando que a través del juego se logran experiencias, se debe tomar en consideración que un niño con TEA, tiene distintos niveles sensoriales, las instituciones deben ser capaces de dar respuesta a sus derechos.

### **3.- Asistencia 2023**

Presidenta del consejo plantea la preocupación del consejo respecto a la asistencia de niños y niñas a las unidades educativas, si bien es cierto el 2023 se generó una mejora, expone que se han analizado varios temas en las sesiones del COSOC generando preocupación además las licencias médicas de funcionarias y funcionarios, las situaciones de clima laboral en las unidades educativas, el sistema de postulación y la extensión horaria siendo necesario avanzar en dichas temáticas.

Vicepresidenta ejecutiva de JUNJI manifiesta que se revisan periódicamente los datos, al respecto existe un plan de acción en la asistencia, ya que la pandemia generó un escenario complejo lo cual ha variado y las familias están matriculando a sus hijos e hijas, pero a veces no asisten a los jardines infantiles, para tal efecto los sistemas de postulación han incorporado mejoras a los procesos para dar respuestas pertinentes.

Denise Arriagada manifiesta que la incidencia respecto a licencias médicas constituye un desafío significativo que repercute en toda la estructura institucional, afectando a los equipos y al entorno en su totalidad. A pesar de la complejidad inherente a estas situaciones, la institución se compromete a abordar de manera proactiva estas temáticas.

Desde la perspectiva educativa, se subraya la necesidad de profesionalización en el componente educativo, reconociendo que es esencial potenciar la educación para garantizar los cuidados que merecen tanto las niñas como los niños. Es imperativo analizar la asistencia y comprender cómo esta afecta el ámbito educativo en su conjunto. En este contexto, se hace hincapié en un estudio realizado por la Universidad de Chile, el cual evidencia que un alto porcentaje de familias no percibe como necesario que sus hijos e hijas asistan a un jardín



infantil. Este hallazgo subraya la importancia de reflexionar sobre las percepciones de las familias y ajustar las estrategias educativas para responder a sus necesidades y expectativas.

Consejera Patricia Castillo plantea la importancia de analizar las situaciones que afectan en las familias respecto a los nudos críticos que se generan para la asistencia a las unidades educativas. Además, expone situaciones de Sala Cuna de su región por falta de profesionales.

Vicepresidenta de JUNJI plantea que las experiencias expuestas por los consejeros y consejeras son valorables y los invita a seguir siendo representantes de la ciudadanía ante JUNJI.

Camila Arenas jefa de Gabinete expone que se debe entender el valor agregado de los jardines infantiles, destaca la relevancia que se le entrega en Francia a la educación parvularia, manifestando que en Chile se debe levantar una mirada virtuosa en la cadena de valor del proceso. La educación de la primera infancia no debe verse separada, se requiere la participación de la academia.

#### **4.- Vinculación con Universidades e instituciones educativas.**

Presidenta del consejo releva la importancia de la vinculación con las universidades. Se solicita concretamente convocar a las entidades formadoras, debido a la preocupación sobre la no valoración de la educación inicial, desde ese punto de vista lograr que se genere la unión de los distintos equipos de trabajo JUNJI- universidades, centros de formación técnica, institutos profesionales entre otros actores.

Denise Arriagada comenta que la JUNJI está llevando a cabo un proyecto innovador centrado en la creación de un Centro de Innovación con una perspectiva institucional vanguardista. Este proyecto se está desarrollando en las instalaciones de Marchant Pereira 726, una locación declarada como Casa Patrimonial. El objetivo de esta iniciativa es consolidar el reconocimiento a nivel latinoamericano, estableciendo un contacto nacional e internacional con la academia.

El espacio designado busca transformarse en un auténtico Centro de Innovación, donde se fomentará la creatividad y se impulsarán nuevas metodologías educativas. Este enfoque no solo fortalecerá las prácticas educativas internas, sino que también permitirá el intercambio de conocimientos a nivel global. La ubicación en una Casa Patrimonial agrega un valor adicional al proyecto, fusionando la innovación con la preservación del patrimonio histórico.



La creación de este Centro de Innovación representa un paso significativo hacia la excelencia y la proyección internacional de la Junji, destacando su compromiso con la mejora continua y el liderazgo en el ámbito educativo del nivel.

Consejera Patricia Castillo destaca la extraordinaria iniciativa para generar alianzas y convocar a instituciones como la Subsecretaría de Educación Parvularia-COSOC-JUNJI- academia.

Vicepresidenta de JUNJI plantea que se deben generar herramientas flexibles que permitan liberar las matrículas, lograr comunicarse con las familias, tratar casos excepcionales, priorizar postulaciones y establecer barreras tecnológicas para las listas de espera, para tener información sobre las vacantes al término de los procesos de inscripción. Expone que actualmente en la institución existen encargados de asistencia, para analizar y promover la asistencia a los jardines infantiles considerando jardines infantiles de administración directa y VTF.

## **5.- Alimentación Jardines de JUNJI**

Presidenta del consejo expone que una de las necesidades relevantes es el tema de la alimentación de jardines infantiles, exponen su preocupación sobre la calidad de los alimentos, el servicio que presta JUNAEB y el cumplimiento de las minutas respecto a la calidad nutricional entre otras situaciones.

Denise Arriagada manifiesta que JUNJI cuenta con un programa alimentario integral, supervisado por el Departamento de Calidad Educativa. En este sentido, la institución asume la responsabilidad directa del control y mantenimiento del programa, asegurando la calidad de la alimentación proporcionada a los niños y niñas.

El equipo de nutricionistas desempeña un papel fundamental al analizar los contenidos nutricionales de las comidas ofrecidas. Es importante destacar que la Junji establece estándares rigurosos, imponiendo multas a las empresas concesionarias en caso de incumplimiento de las normativas establecidas.

En un enfoque proactivo, los nutricionistas de la institución participan activamente en el proceso de selección de empresas concesionarias de alimentos durante los llamados a licitación llevados a cabo por la JUNAEB. Esta colaboración garantiza una elección consciente y orientada hacia la calidad nutricional.



Adicionalmente, las encargadas de las unidades educativas disponen de un formulario que les permite registrar diariamente el número de raciones entregadas. En caso de incumplimiento por parte de las empresas, se procede con la aplicación de multas correspondientes, asegurando así el cumplimiento riguroso de los estándares nutricionales establecidos por la Junji. Este enfoque integral demuestra el compromiso de la institución con la salud y bienestar de los niños a través de una gestión eficiente y supervisión constante.

Presidenta del consejo solicita que se mantenga informado de los avances y fiscalizaciones que resulten en anomalías que perjudican a niños y niñas a nivel nacional. Se agradece el compartir Plan Estratégico, y manifiesta que lo revisarán para dar su parecer, también generarán una agenda de reuniones para este próximo 2024. Declara que el consejo desea lo mejor para JUNJI.

Vicepresidenta de JUNJI propone generar priorizaciones de temas como investigación, inclusión estableciendo metas alcanzables y definir un plan de trabajo para generar acciones pertinentes.

### III. Acuerdos y compromisos.

Generar reunión entre vicepresidenta y COSOC

Director de Departamento de Cobertura y Habilitación de Espacios Educativos manifiesta su disposición para participar en una sesión del consejo para actualizar información de su departamento.

Compartir con el consejo las acciones que el Departamento de Calidad Educativa se encuentre realizando para dar a conocer y difundir los avances.

Generar alianzas para trabajo colaborativo con Subsecretaría de Educación Parvularia, JUNJI, COSOC y academia.